

Guayaquil, 15 de Abril del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BELTROCOP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

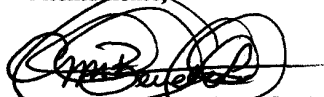
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa, habiendo procedido a examinar los estados financieros del ejercicio económico 2.007, tengo a bien presentarles mi informe a los Señores Accionistas.

Como cada año se ha procedido a la verificación y doy fe del cumplimiento, por parte de los Administradores de la Compañía, de las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y todo se ha cumplido a cabalidad.

Las cifras reflejadas en los estados financieros del año 2.007 concuerdan con las reflejadas en los libros de contabilidad y con las normas contables generalmente aceptadas. Se efectuó la verificación de la facturación, ingresos, egresos y principalmente se verifica los pagos de retenciones e IVA efectuados al SRI.

Sin otro particular, reiteramos nuestra absoluta conformidad a los informes presentados.

Atentamente,


ING. MATILDE DE LOOR
COMISARIO

MT/tr.

